

Resultados se darán a conocer el próximo 20 de setiembre del presente año

**INEI REALIZARÁ LA PRIMERA ENCUESTA VIRTUAL PARA PERSONAS LGBTI EN EL PERÚ 2017
A REALIZARSE DEL 17 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizará la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI en el Perú 2017, del 17 de mayo al 17 de agosto del presente año, que tiene por finalidad realizar un estudio exploratorio sobre este grupo poblacional y cuyos principales resultados se darán a conocer el próximo 20 de setiembre del presente año.

El Dr. Aníbal Sánchez Aguilar, Jefe del INEI indicó que este estudio exploratorio permitirá contar con una aproximación a la realidad socioeconómica y cultural que vive esta población y por esta vía disponer de pistas para la formulación de políticas, acciones y estrategias que garanticen su reconocimiento y la protección de sus derechos en los diferentes ámbitos públicos y privados.

Agregó que esta Primera Encuesta para Personas LGBTI en el Perú 2017, será virtual y tiene como principales objetivos identificar las características sociodemográficas de las personas LGBTI en aspectos como educación, salud, empleo, etnicidad y discapacidad.

De igual modo, permitirá detallar los principales problemas de violencia y discriminación que las afectan, en el ámbito familiar, laboral, académico, social etc., así como registrar el conocimiento de la población LGBTI respecto a propuestas legislativas y otras iniciativas que la protejan.

Así como, describir la participación en organizaciones sociales y espacios de socialización, percepción de las personas LGBTI sobre las actitudes de los líderes de la sociedad respecto a ellas/ellos y, mostrar las condiciones de las viviendas y el hogar, respecto al acceso a servicios básicos y equipamiento, entre otros.

La técnica de muestreo utilizado para la encuesta será no probabilística, es decir, las muestras se recogerán en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados.

Encuesta virtual de cobertura temporal

“La Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI en el Perú se realizará a nivel nacional y tendrá una cobertura temporal, para lo cual contará con un aplicativo informático que estará disponible del 17 de mayo al 17 de agosto de 2017”, acotó el Jefe del INEI quien puntualizó que la modalidad de recolección de datos será a través del auto diligenciamiento.

Agregó que se podrá acceder a dicha encuesta online, desde la página web del INEI www.inei.gob.pe para responder el cuestionario electrónico. Al respecto, destacó que el grupo objetivo son las personas de 18 y más años de edad que, según su orientación sexual o identidad de género se consideren LGBTI.

Con relación al procesamiento de datos, el Jefe del INEI, indicó que esta actividad tiene por finalidad asegurar que la información recopilada en los cuestionarios virtuales implementados cumpla con los requisitos de cobertura y calidad establecidos. Así, se verificará que no exista omisión o duplicidad de información, se verificará que las respuestas se encuentren entre rangos y valores válidos, así como asegurar la coherencia de la información recopilada.

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión**

